

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 38
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 26 de abril del 2022, siendo las 9:30 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 38 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS SESIONES:**
ORDINARIAS N° 33 Y N° 34
EXTRAORDINARIA N°11.
- 2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**
- 3. INFORME CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2021.**
- 4. PRESENTACION SECPLA (ACUERDO).**
- 5. SITUACION TERRENO SRA. MELITZA TAPIA.**
- 6. PRESENTACION DEPARTAMENTO DE TRANSITO.**
- 7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 8. PUNTOS VARIOS.**

1.- APROBACION ACTAS SESIONES:

ORDINARIAS N° 33 Y N° 34 EXTRAORDINARIA N°11.

Sr. Briceño, solicita aprobación de las actas de las sesiones Ordinarias N° 33 y N° 34 y Extraordinaria N°11.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra al Sr. Carlos Delgado A., DAF, para que atienda consultas con respecto a la modificación presupuestaria enviada a los Concejales (as) con anterioridad.

Sr. Delgado, primeramente, saluda a los presentes, e indica que la modificación que se presentó corresponde al ajuste del saldo inicial de caja y que fue elaborado en conjunto con la Srta. Claudia Orellana, de la Unidad de Control, que se determina a través de una fórmula que entrega la Contraloría, que es un ajuste contable al 31 de diciembre y se incorpora al presupuesto, a aquellas cuentas que al 31 de marzo de este año pudieran necesitar un poco más de presupuesto.

Sr. Cumplido, consulta que profesionales hicieron el desglose de los excedentes del año pasado.

Sr. Delgado, dice que fueron Secpla, quien les habla y la Srta. Carolina Labra quien lo apoya en la ejecución del BEP y el criterio fue para aquellas asignaciones de gastos que nosotros visualizamos al comportamiento que han tenido los desembolsos hasta el 31 de marzo, en aquellos presupuestos que pudieran sobrepasar si nosotros no le aplicamos ninguna reasignación presupuestaria.

Sr. Cumplido, dice, ya que esta el Director, me gustaría que fuesen más detallados los reingresos o la derivación de los recursos a que área, para tener una idea de que estamos hablando.

Sr. Delgado, le indica al Sr. Cumplido que ya fue entregada por correo.

Sr. Cumplido, dice que cuando habla de que puede ser más detallada, por ejemplo, mantenimiento y reparaciones, solamente tenemos los títulos, o por lo menos yo; indica que hay órdenes de compra que exceden los \$70.000.000 y \$80.000.000.- en mantención.

Sr. Delgado, señala que ha habido en este último tiempo un excesivo gasto en reparación de vehículos, especialmente en los camiones recolectores.

Sr. Cumplido, consulta si el Departamento de Control Interno, tiene injerencia cuando se excede o se va superando los \$100.000.000.- en mantenciones de vehículos municipales.

Srta. Orellana, dice que ella analiza cuando se está preparando el presupuesto.

Sr. Cumplido, dice, antes no.

Srta. Orellana, le indica que si el Alcalde se lo pide ella debe hacer un informe.

Sr. Briceño, dice que las mismas empresas que hacen la reparación o mantención de los camiones, hacen la sugerencia y observaciones de cosas que son fallas humanas y se está haciendo un posible un sumario.

El Concejo conversa sobre las fallas de los camiones.

Sr. Cumplido, señala que en transferencias corrientes al sector privado indica \$60.000.000.-, que se necesita saber el desglose de este ítem para tener una mejor visión.

Sr. Delgado, manifiesta que a él le gustaría que lo vuelvan a invitar nuevamente a las mesas de trabajo, porque se supone que las sesiones de Concejo, son para determinar ciertas decisiones, con respecto a los informes que se les presentan y este tema es muy técnico y si se hicieran esas reuniones de trabajo, con más tiempo, se podría explicar y atender estas consultas que hace el Concejal Cumplido.

Sr. Cumplido, dice que a él le gustaría que en los Concejos quedara siempre estipulado. Solicita al Alcalde el detalle, desglose de las asignaciones.

Sr. Briceño, le indica al Sr. Cumplido, que se debe hacer la solicitud por escrito.

Sra. Elizalde, dice que entiende ambas partes, que sería muy bueno realizar las mesas de trabajo, para conocer los desgloses, y con respecto a los gastos de los camiones considera que es excesivo.

Sr. Briceño, señala que es necesario realizar estas mesas de trabajo.

Sr. Vega, señala que cuando se recibe un informe uno se debe acercar al Directivo o los encargados de las unidades a realizar las consultas, previo a las sesiones de Concejo.

Sr. Delgado, por ultimo señala que es necesario realizar esta modificación de ajuste del saldo inicial de caja primeramente antes de las posibles modificaciones que pudieran haber por estimación de mayores ingresos durante el año.

Sr. Briceño, a continuación, solicita el acuerdo correspondiente.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 96

“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE AJUSTE SALDO INICIAL DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- INFORME CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL AÑO 2021.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Srta. Claudia Orellana, para que dé a conocer el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal Año 2021.

Srta. Orellana, indica que los Concejales ya recibieron previamente el Informe de Cumplimiento del PMGM, señala que el PMGM a tratar en esta sesión, fue aprobado el año 2020 y ejecutado el año 2021, y ahora es necesario que el Concejo apruebe el cumplimiento del este programa. A continuación, da a conocer un resumen del informe y por ultimo señala que este programa dio cumplimiento en general a los objetivos planteados y el detalle se encuentra en el informe.

El Concejo conversa y consulta sobre este tema.

Por último el Concejo a continuación decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 97

“ACUERDAN APROBAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

4.- PRESENTACION SECPLA (ACUERDO).

Sr. Briceño, señala que este punto se verá la próxima semana.

5.- SITUACION TERRENO SRA. MELITZA TAPIA.

Sr. Briceño, con respecto al caso de la Sra. Melitza Tapia, dice que esta señora vive en la Villa San Pedro, que un espacio fue cedido con acuerdo de Concejo a ella y además puede acceder a un subsidio habitacional a octubre de este año, en el intertanto hay otra persona que está ocupando ese sitio, que es Catherine Carrillo, y que ese terreno se lo cedió su abuelo, este caso paso al Juzgado, por lo tanto el Juzgado de Policía está solicitando los acuerdos e informe, en el intertanto hace dos semanas antes se acercó su tío Miguel Carrillo, refiriéndose a que el no es el dueño del lote en mención.

A continuación, cede la palabra a la abogada Srta. Stefany Leyton, quien dará a conocer otros antecedentes.

Srta. Leyton, además de lo ya mencionado por el Alcalde, agrega lo siguiente: dice que hay un acuerdo, el ACUERDO N° 384 tomado en la Sesión Ordinaria N° 138 de fecha 09 de septiembre del 2020, que dice lo siguiente:

Acuerdo N° 384

“Acuerdan aprobar la asignación del Sitio 11, de la Manzana F, del Loteo Villa San Pedro, de propiedad Municipal, con Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Freirina a Fojas 78 Numero 64 del Año 2011, terreno que será asignado a la Srta. Melitza Tapia Miranda Rut:

Este acuerdo fue adoptado por una unanimidad.

Dice que la Sra. Melitza Tapia Miranda, fue beneficiada con un subsidio, decreto 49, por el programa Campamentos, que el acuerdo establece la asignación y no el titulo ni el tiempo, la propuesta es dar un comodato por 30 años, para que pueda acceder al subsidio y materializar el título de dominio, agrega diciendo que la Sra. Tapia tiene tres hijos y es allegada, que esa es su situación social.

El Concejo consulta y conversa sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 98

“ACUERDAN APROBAR EL COMODATO DEL SITIO 11 DE LA MANZANA F, DEL LOTEO VILLA SAN PEDRO, DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON INSCRIPCION EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE FREIRINA A FOJAS 78 N° 64 DEL AÑO 2011, POR EL PERIODO DE 10 AÑOS A LA SEÑORA MELITZA TAPIA MIRANDA.

ADEMAS SE AUTORIZA PARA QUE REGULARICE DICHA PROPIEDAD ANTE BIENES NACIONALES PARA QUE OBTENGA TITULO DE DOMINIO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

6.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

Sr. Briceño, señala que el Sr. Oscar Acevedo, encargado del departamento de Transito, solicita acuerdo para cambio de sentido Cambio de sentido de transito de la Calle Sargento Aldea entre las Calles Pedro de Valdivia y Astilleros, el que será unidireccional de oeste a este.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 99

“ACUERDAN APROBAR CAMBIO DE SENTIDO DE TRANSITO DE LA CALLE SARGENTO ALDEA ENTRE LAS CALLES PEDRO DE VALDIVIA Y ASTILLEROS, EL QUE SERÁ UNIDIRECCIONAL DE OESTE A ESTE”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, también se ha solicitado señala que el Sr. Oscar Acevedo, encargado del departamento de Transito, solicita acordar aprobar prohíbese el estacionamiento de camiones en la calle O'Higgins, entre calle Colo Colo y línea Férrea en Huasco Bajo, excepto en horario de carga y descarga de acuerdo con el siguiente horario mañana de 09:00 a 11:00 hrs. y en la tarde de 15:00 a 16:00 hrs.

El Concejo conversa, consulta y sugiere tomar el acuerdo para toda la calle O'Higgins.

Por lo tanto, se determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 100

“ACUERDAN APROBAR PROHÍBASE EL ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES EN LA CALLE O'HIGGINS, HUASCO BAJO, EXCEPTO EN HORARIO DE CARGA Y DESCARGA DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE HORARIO MAÑANA DE 09:00 A 11:00 HRS. Y EN LA TARDE DE 15:00 A 16:00 HRS.”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, que ha llegado bastante correspondencia por solicitud de módulos, y dice que se las hará llegar, para ser tratada en una próxima sesión.

8.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, señala que antes que se realizara la actividad en la cancha de Huasco Bajo, él fue con la Srta. Jocelyn, a ver unas luminarias que estaban apagadas, se le dijo que se repararían, pero no se reparo, solicita al Alcalde que sea más mano firme y se dé, la orden que se haga, también hay que exigirle a la CGE el cambio de cables en barrio Estación y toda la calle O'Higgins, pues son del año 1962, que se caen los cables y se corta el suministro.

Sr. Briceño, dice que el domingo con el tema de la Villa Victoria él llamo al contratista Sr. Juan Gajardo, para que procediera, con respecto a Huasco Bajo dice que lo conversara con quien corresponda.

Sra. Elizalde, dice que ella fue al mega evento en Huasco Bajo, la fiesta costumbrista, y quiere felicitar al Alcalde, a los Concejales, al Departamento de Turismo y Cultura, fomento Productivo y a Operaciones, a la Asociación Gremial y a los funcionarios involucrados, lo malo es que faltan estacionamientos, pero la gente estaba conforme.

El Alcalde y Concejo comenta este evento.

Sra. Elizalde, solicita se coloque un letrero en la carretera, frente a la familia Carabante, que diga bajada a la playa.

El Concejo comenta este tema.

Sra. Elizalde, señala que en varias oportunidades a solicitado en este Concejo, se gestione reunión con la empresa por el tema de acuerdos de las barricadas, han pasado más de 5 meses y no ha cumplido la Empresa, no han sacado los voluminosos y los basurales clandestinos.

Sr. Briceño, dice que la Municipalidad hizo dos procedimientos de escombros en Villa Las Palmas y en la Población Salvador Allende, calle Padre Manolo, coordinado con los vecinos.

Sr. Elizalde, solicita la visita al estadio Municipal.

Sr. Briceño, le indica que la próxima semana pueden ir.

Sr. Cumplido, dice que no va a perder la fe en los puntos varios, que algún día se van a cumplir no por el bien mío, sino por el bien de la comunidad, indica que quiere hacer hincapié nuevamente en el tema de las asignaciones, del saldo inicial de caja y las modificaciones presupuestarias, pues el Concejo debe ser crítico en la distribución de los recursos que necesitamos en la comuna, señala esto, porque dice que no se les están tomado en cuenta, indica que ellos pueden señalar también donde distribuir los excedentes, pues nosotros estamos en la calle, conocemos los servicios y sabemos las falencias de la comuna, indica

que ya llevan como un año, y solicita se pueda tomar en cuenta las opiniones de los Concejales (as), menciona que la Concejala Sra. Elizalde lleva como cinco meses solicitando reunión por el tema las barricadas y él como siete meses, solicita se puedan unir como Concejales y velar porque los recursos municipales sean bien destinados, sino todo el tiempo vamos a estar perdiendo el tiempo en los Concejos y en los Puntos Varios si no hay respuesta, dice que hace una semana atrás se tuvo una reunión para que el Alcalde mandara al Departamento de Obras hacer la limpieza en la cancha, llego el día domingo y todo estaba igual, entonces uno se pregunta si será necesario seguir con los Puntos varios, si ni siquiera al Alcalde le están haciendo caso los departamentos, no comprende porque el Alcalde debe tener línea directa con los contratistas, menciona que se está gastando plata innecesaria en profesionales que no están dando el ancho para la comuna, que Huasco está creciendo rápidamente, que vienen construcciones de casas, que hay que aumentar el servicio de recolección de basura y aumentar el personal de aseo, dice que estamos al debe en ciertas situaciones, que a él como Concejal se le escapan de las manos, y es desesperante que en cada Concejo llegamos con inquietudes, que el Alcalde las recibe de buena manera, pero que no se están ejecutando, ni una, vamos a cumplir un año y puede que sea muy crítico, pero es la comuna la que esta detrás de uno y no con buenas palabras, ya hay una molestia, está bien que quizás los primeros meses pudimos haber estado asentándonos, como aprendiendo y todo como funciona esto, pero ya, que se necesita para que los departamentos funcionen bien, hay departamentos muy buenos dentro de la Municipalidad, que no hay duda en eso, pero se está fallando en lo primordial

También señala que recibió una carta solicitud de la Sra. Yenifer Vallejos sobre módulos sin uso, para la colocación de un café y venta de dulces, solicita al Alcalde pueda recepcionársela. Además señala que habiendo tenido una reunión con la persona de los módulos, la persona de Santiago, y que sin ni una, siguió ahí, no salió, no le hizo caso a nadie, que es lo que hacemos nosotros entonces, cual es nuestra postura, como debemos actuar cuando creemos que estamos dándole solución a alguien o tomando decisiones y no se están cumpliendo, como actuamos, como hay que hacerlo, me genera de verdad un no respaldo a ni uno, de nosotros como Concejales, quiero hablar por todos, porque Rafael Vega lo acaba de decir, hay que apretar más, como lo hacemos Alcalde, yo voy a repetir los puntos varios que llevo diciendo un año, el Concejal aquí al lado lo mismo y así sucesivamente y no vamos a tener respuestas, por eso me quiero retroceder al tema de la cancha, se le dio una orden que para el día domingo tenía que estar toda la cancha limpia y no está limpia, entonces me pregunto Alcalde y se lo vuelvo a decir sus órdenes no van con fuerza.

Sr. Briceño, le dice al Concejal Sr. Cumplido, yo le podría explicar que no contamos con el personal, tenemos toda la voluntad y hay que estar apretando, pero también una cosa es cuando hacemos la crítica, que se levante, acá no se actúa de rapidez, chicoteando con el dedo, o sea asumo la responsabilidad de aspecto que a lo mejor no se han dado en el año, pero no creo que sea toda la crítica mala, hay aspectos que también lo reciben, tenemos una buena recepción, de procesos que tenemos que llevar, es un día a día, yo siempre reitero llego temprano para empezar trabajar y mejorar cosas que no estamos dando en el ancho, o no lo estamos llevando a cabo, uno instruye, quizás a veces se nos va hacer el seguimiento, el tema esto de la Alcaldía, es harta la demanda que hoy día la comunidad nos exige, quizás en años anteriores no era tanto lo que pedía la comunidad, pero hoy día es lo que más nos pide estar presente, estar en la calle, ayer estuvimos en una reunión de trabajo con la comunidad de la Villa Victoria, de como conectar esta vinculación de las nuevas casas que se van hacer y la oferta laboral y la oferta también de beneficios que van hacer a los vecinos, eso lo hemos hecho con la comunidad, entonces estamos conectados, sí, hay gente que va hacer críticos en

todo momento, de las actividades culturales, de actividades sociales, de los beneficios que podemos establecer como municipio, pero hay aspectos que hay que mejorar, yo soy de la idea que hay que apretar, ahora el contacto que yo tengo con los proveedores, lo tengo que hacer, lo hacen todos los Alcaldes, yo lo comento, le pregunto a Cesar, le pregunto a Armando todos tienen el contacto directo, porque se da, se da esto de que hay funcionarios, no es hablar que hay funcionarios de primera línea y segunda línea, hay funcionarios de segunda línea, no estoy dando que se hace en Freirina, que se hace en Vallenar, es como un ejemplo que tenemos y hay que mejorar la gestión.

Sr. Cumplido, dice, ese día tuvimos reunión y si uno se compromete a generar un cambio, y dice si, lo voy hacer, uno cree en la autoridad, si usted me dice o usted fuese más claro y digiera, si lo vamos hacer en cinco meses más porque estamos en otras cosas.

Sr. Briceño, dice, nosotros ese día no establecimos en forma inmediata, por ejemplo hay un tema de algunas canchas, por ahí un señor que quiere “funarme” y todo lo demás, tiene que entender que también tenemos plazos y los equipos no dan para todo.

Sr. Cumplido, le dice al Alcalde, se comprometió a que el día domingo o cuando empezaran a ocupar la cancha de Huasco Bajo iba a empezar un trabajo en conjunto en el Paulino y no se ha hecho nada, se comprometió a que el día domingo se iba a retirar unos arcos, no se hizo tampoco.

Sr. Briceño, indica que también se está trabajando, que no solamente le piden eso, que tiene que estar preocupado de otras cosas también, pero indica que si hay compromiso pues tuvo que apurar el proceso de entrega y conversar con los Consejeros, que hay prioridades, pero hay algunas más presentes, señala que en dos días más iban a cortar la luz en el Campamento Nueva Generación y se extendió el plazo con los compromisos de mejoramiento y eso no se ve, que es importante un estadio pero también tiene que velar por la comunidad, pero dice que asume la crítica y como tal de buena manera.

Sr. Cumplido, señala que su rol es fiscalizar al Alcalde, que se va lento y que las directrices no han sido buenas, que no se dará por vencido con sus puntos varios, con el tema de la iluminación, el retiro de basura, los gastos son excesivos, se ha gastado más de \$100.000.000.- en mantención y las respuestas no son muy efectivas y solicita se vea el tema del señor que ocupa un espacio en la costanera.

Sr. Campos, dice que quedo pendiente el tema de los cables en el piso, donde están los feriantes, está muy peligroso.

Sr. Briceño, le indica al Sr. Campos, que lo vio el otro día, que se está haciendo el levantamiento, se está haciendo el mejoramiento, que le explico a la señora, que acá tenemos una línea operativa, que no somos muchos con los que contamos.

Sr. Campos, dice que entiende pero el Sr. Rodrigo Cortes, se comprometió a darnos solución y los cables siguen donde mismo y los feriantes se instalan y sin ánimo de repetir los puntos del Concejal Cumplido, también apoyo la intención de él, indica que los trabajos no son tan técnicos ni complejos, pero las soluciones a veces son más rápidas, que los cables deben ser vía aérea porque ahí transitan personas, yo encuentro que se han hecho gestiones y hay cosas buenas, como el tema de la luz en 21 de Mayo, pero estos puntos pequeños hay que saltarlos,

de hecho una vecina me manda una foto de una rebarba de un poste, que había que rebajarla, indica que el Sr. Rodrigo Cortes lo acompañó a ver este problema y se comprometió y tampoco se hizo, la molestia la recibimos nosotros, uno queda de mentiroso, quiero que tengamos altura de mira, la comunidad siente que no la escuchamos, no hacía a usted sino hacia la persona que dirige operaciones, menciona que hay que exigir más, para que esta pequeños problemas se soluciones a la brevedad y también menciona que según la pirámide de Frank Bird, después de una cierta cantidad de incidentes, viene un accidente y después de un accidente viene un fatal.

Solicita se pueda hacer una reunión de trabajo por el tema del sector frente a la escuela de Huasco Bajo, entiende que no es fácil intervenir en la carretera, pero se podría mitigar algo con algunos pasos de cebra y además propone coordinar con los camiones de Don Pablo Castillo y humedecer el sector para disminuir la polución por el alto tránsito vehicular que existe en la mañana, señala que la gente debe sentir que se le apoya.

Por último, da a conocer el tema del Sr. Altez, es un vecino que fue tratado en forma muy violenta, el sufrió discriminación por parte de un operativo policial, pregunta que bajo que argumento se basa la policía, carabineros, dice que por que la persona da un mal aspecto lo tratan tan mal, la persona que lo detuvo, lo boto al suelo y le coloco la rodilla sobre su cuerpo, se supone que hay una investigación previa antes de estos operativos o se sale a cazar, o es llegar y pesquisar por tu color de piel o por tu aspecto, son personas que realmente no tiene nada que ver con el mundo delictual o de la droga, corro el riesgo de equivocarme, sí, corro el riesgo de equivocarme.

Sr. Briceño, dice que a él lo llamo un vecino de la Villa Victoria por el procedimiento del Gope de carabineros y yo le digo que primero el tenía que constatar lesiones y que con la Junta de Vecino se consiguiera un certificado de residente del barrio, que le consulto al Capitán de carabineros y el le manifestó que era un procedimiento, que en Huasco no se tiene un de mediación de derechos humanos, pero se le puede ayudar jurídicamente.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema.

Sr. Campos, indica que hay dos puntos críticos, que tiene que ver con la basura, en pasaje Villanueva con calle Serrano, la gente deja la basura en la noche, y los perros rompe las bolsas, sugiere colocar un contenedor, recipiente que hay en la bodega municipal y colocarlo en calle Riquelme con calle Prat.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Orellana, dice que ella también critica al Departamento de Operaciones, con respecto a las canchas y las actividades que se están realizando por los diferentes departamentos, todos tienen reclamos contra el Sr. Rodrigo Cortes, no sabe si es por su lentitud o su mala disposición, o la mala costumbre de decir “si, no, si voy a ir”, pero después no aparece más, el podría ser más legal y decir no puedo, no puedo hacerlo para mañana, no puedo hacerlo para hoy día, y decirle a las personas que las están llamando y hacerles entender que no es llegar y hacerlo, el tema la cancha de Canto del Agua, se le pidió en verano que reparara los focos, y ahora hasta el aniversario, de ocho focos solo habían tres funcionando, lo mismo pasa con las funcionarias de Medio Ambiente, ellas lo llaman , dice que va ir y no va, lo mismo pasa cuando el Alcalde lo manda a supervisar los Módulos, específicamente con el tema del remarcador de agua de la Sra. Margarita Solar , tampoco llego; se solicita se dé más claridad a

sus repuesta, se entiende que quizás no tiene los recursos, pero nosotros los Concejales quedamos comprometidos y el no cumple y quedamos mal con la comunidad.

Sra. Elizalde, dice, la apoyo completamente en lo planteado, quizás no tiene los recursos, pero que no diga que sí, si no va asistir, dice que a ella personalmente le sucedió y quedo mal.

Srta. Orellana, consulta por una patente de José Ramírez Seura, la cual se quiere transferir.

Sr. Briceño, dice que mañana vera ese caso y en una próxima sesión se solicitara su aprobación.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Orellana, consulta por el tema de las macetas, en calle Sargento Aldea.

Sr. Briceño, dice que fue una donación de la familia Yáñez, que converso con ellos para solucionar ese problema.

Srta. Orellana, dice que en calle Sargento Aldea, se produjo un movimiento de tierra y quedo un hoyo, tapado con tierra.

Sr. Campos, dice que ese trabajo es responsabilidad de la empresa Nueva Atacama, según el artículo 96, tienen la obligación de reponer, que habría que contactarse con la empresa.

Srta. Orellana, consulta por la reparación de baches.

Sr. Briceño, dice que ya se tiene la compra lista del material.

Sr. Briceño, por ultimo agradece la asistencia y siendo las 12:00 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal